



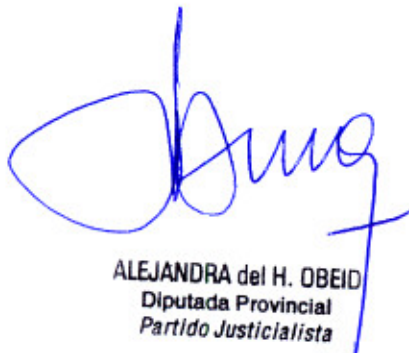
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|   |                 |
|---|-----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS<br>MESA DE MOVIMIENTO |                 |
| 23 ENE 2012                               |                 |
| Recibido.....                             | 10:55.....Hs.   |
| Exp. N°.....                              | 25.661.....F.V. |

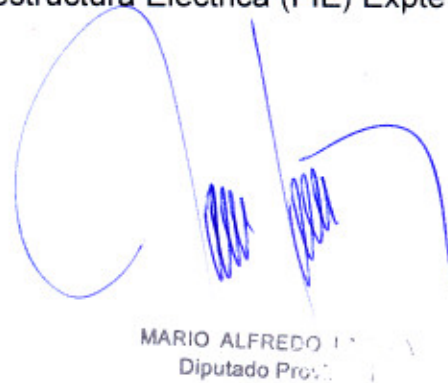
**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

*Santa Fe en Movimiento*

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial disponga la incorporación, para su tratamiento en sesiones extraordinarias del Poder Legislativo, a los proyectos en los que se propone la creación de un Ente Regulador de los Servicios Públicos (ECO-SEP) Expte. N° 25.660, y de el Fondo de Infraestructura Eléctrica (FIE) Expte. N° 25.659.



ALEJANDRA del H. OBEID  
Diputada Provincial  
Partido Justicialista



MARIO ALFREDO  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El presente proyecto se fundamenta en la necesidad que se ha evidenciado en el último tiempo en nuestra provincia de contar con un ente regulador de todos los servicios públicos, en particular el de la energía eléctrica, como así también un fondo de inversiones en infraestructura para

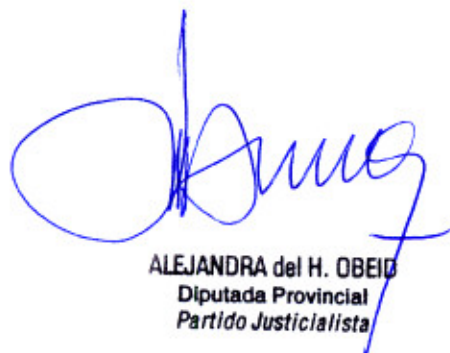


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


mejorar el mencionado servicio, dotado de los controles pertinentes que garanticen su eficacia.

En el mismo sentido se han manifestado los legisladores del Frente Cívico y Social, expresando su intención de promover la creación de un ente de control de las obras, y las inversiones necesarias para mejorar el servicio prestado por la Empresa Provincial de la Energía.

Por todo lo expuesto solicitamos a nuestros pares el acompañamiento en el presente proyecto.



ALEJANDRA del H. OBEID  
Diputada Provincial  
Partido Justicialista



MARIO ALFREDO  
Diputado Provincial